

LOS ERRORES DEL ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO

Dr. Juan Francisco Martín del Castillo
e-mail: martinica02@eresmas.com
Profesor de Enseñanza Secundaria. Canarias

Una propuesta para mejorar la enseñanza en nuestros centro educativos, sean del tipo que sean e independientemente de su ubicación espacial, pasa por detectar y resolver, aunque a primera vista parezca una quimera, los problemas que a diario se viven en las aulas. Habría mucho que hablar, por supuesto, acerca de lo qué se entiende por problemas y cuáles sus posibles soluciones. Pero, al decir de los informes publicados hasta la fecha, la realidad cotidiana de los docentes se ve constantemente asediada por la latitud presente en las conductas, tanto individuales como colectivas, de parte del alumnado de su atención. Y, por otro lado, sin menoscabo de lo anterior, quizá todo lo contrario, se halla un fenómeno adicional de particular interés y nocividad. Me refiero al paternalismo pedagógico reinante entre aquellos que, en algún momento de sus tareas profesionales, han de tomar decisiones relativas al estado académico, disciplinario, o aun psicológico, de los alumnos. En lo próximo, se intentará, por medio de la reflexión y el contraste oportuno, dar con los criterios que legitiman un rechazo frontal a ambas problemáticas.

El paternalismo como tal no es un problema en tanto en cuanto se emplee con moderación y tiento, es decir, sopesando las ventajas e inconvenientes que un uso continuado puede favorecer o provocar en los comportamientos de los alumnos. Llegado el caso, constituye, quién lo duda, una herramienta eficaz en el proceso de aprendizaje y, sobre todo, en la maduración del joven. Nadie excluye de su labor docente, ni por principio ni por estrategia, el recurso a la psicología práctica cuando se desea obtener una respuesta que no siempre encuentra reflejo en las cuartillas de un examen. La enseñanza, como cualquier actividad humana, necesita de un plus emocional que, bien ejercido y mantenido, ayuda a la noble tarea de transmitir conocimientos. No obstante, cuando el paternalismo, en la orilla opuesta a la responsabilidad y el juicio de lo razonable, se convierte en la práctica habitual de los docentes, muy poco se ha de conseguir pese al esfuerzo que pueda invertirse porque, en su origen, el procedimiento está viciado.

Ser paternalista, cuando la situación ni lo exige ni lo justifica, resulta contraproducente, y en el ámbito de la educación, aún más si cabe. Los jóvenes, debido a su edad y

las características psicosociales del momento actual, precisan de unos referentes sólidos y válidos más allá de la experiencia cotidiana. Valores como el esfuerzo, el mérito personal o la persistencia en la sana entrega a los nobles fines (se me vienen ahora a la cabeza, como ejemplos estandarizados, el estudio y la solidaridad, el uno volcado a la intimidad y, el otro, hacia el exterior) requieren de un constante aliento, de una voluntad férrea, para que no caigan en saco roto. Si, en tal tesitura, la persona que, por vocación y desempeño profesional, huye de ellos o, por mejor decir, hace abjuración de tales cometidos, qué habrá de esperarse de una juventud desasistida, al margen de un mínimo de legitimidad social en sus conductas. El profesor debe entender esta importante esfera de su acción pedagógica y, por descontado, la autoridad educativa también debe fomentarla y premiarla.

Desgraciadamente, los últimos treinta años han visto, como sucesivos planeamientos legales, a veces sin garantizar la mínima estabilidad académica, despreciaban o anulaban el valor de la responsabilidad y el mérito. Fuera de la contienda política, sobre la que no haremos pronunciamientos, lo cierto es que la educación en España ha fracasado de manera lamentable en cuanto a la extensión de unos valores que, en generaciones anteriores, eran moneda de uso común. Y no digamos ya del nivel de conocimientos que, en el examen internacional (léase las pruebas PISA), llegan a sonrojar tanto al profesional como al lego en la materia. La saturación pseudopedagógica, el desfile de ilustres voceros sobre el concepto de enseñanza, la desfachatez de unos y otros al fin, ha terminado por hundir al sector en la ignominia, si hacemos comparación con el resto de los países de similar perfil al nuestro. En esta labor de denuncia social, ha destacado el profesor de Matemáticas, Ricardo Moreno Castillo, el cual me honro en conocer. De él, tomaremos prestados algunos alegatos, si bien ello no es óbice para trufarlos con los propios.

La ausencia de una autoridad, en el amplio sentido de la palabra, y con referencia al asunto de que se trata, el paternalismo, degenera en una miríada de inconvenientes y contratiempos. Hace unos años, y por traer a colación un ejemplo personal, evitando la inclusión de terceras personas, tuve oportunidad de presenciar y participar en una sesión evaluativa cuanto menos paradójica, pero, por otra parte, bastante ilustrativa de los males que propicia el susodicho. Un alumno, matriculado en Segundo de Bachillerato, estaba inmerso en una angustiada situación, al menos para él, claro es: había suspendido, en la convocatoria de junio, irremisiblemente la asignatura de *Filosofía II* (ahora, cosas de la fraseología de lo legal, *Historia de la Filosofía*), no obstante tenía calificación positiva en el resto. Moreno Castillo, en su magistral *Panfleto Antipedagógico* y en parecida aventura, se mantuvo firme en el suspenso, aunque era otra época. Yo no corrí la misma suerte: fue tal la presión ejercida sobre el docente, fue de semejante calibre el asedio, tanto personal como académico, que hubo de plegarse a la marea en favor del aprobado. El disgusto personal, porque en lo hondo sabía que mi primera decisión estaba conforme a la rectitud moral, no me hizo bajar la guardia y, así, seguí de cerca la evolución del muchacho. Presentado a la selección de la PAU, el pobre desgraciado no logró superar ni tan siquiera alguna de las materias dadas por óptimas en el boletín de notas entregado tras aquella infausta reunión del equipo educativo. Han leído bien, ni una sola de las materias. ¡Qué bochorno! Luego, hice una reflexión, simulando el proceder argumentativo del joven,

que, en verdad, es intachable desde el punto de vista lógico: “si me han ‘aprobado’ en el centro, si el ogro de Filosofía también me ha ‘aprobado’, si tanto me quieren y me cuidan, como si fuera mi segunda familia, ¿por qué no habrían de hacer lo mismo en la PAU?”. Ahí estuvo su error, el creer que el paternalismo penetra todo el sistema educativo, aparte de la necedad de acceder a unos exámenes sin el obligatorio estudio previo.

El mal paternalista corroe el alma de la persona que lo exhibe y desarticula la conducta del que lo recibe. A fin de cuentas, convierte a los alumnos en seres dependientes, serviles a la autoridad y, en más de un caso, les hurta el bien máspreciado del ser humano, la libertad. Ésta, huelga decirlo, hace pareja con la responsabilidad individual, y el efecto del paternalismo lo único que alcanza a conseguir es destrozar ambos extremos de ese perfecto equilibrio. Decía Azaña, en celebrada frase, que “la libertad no da la felicidad, pero nos hace hombres”, y, entonces, ¿qué decir de estas generaciones de adolescentes adocenados en el envolvente paternalismo? Viven en una inconsciente felicidad material, pues disponen de todo aquello que su antojadiza naturaleza precise, sin embargo qué poco han madurado como individuos que aspiran a conquistar la madurez de la edad adulta. Necesitan de normas, de frenos sociales, de un conjunto de valores que les sirvan de paramento en el que auparse y vislumbrar el brillante día de la promesa de libertad plena.

El paternalismo menoscaba las capacidades y el potencial del individuo al hacer innecesarios su concurso. Al que va dirigido, siempre sabrá que jamás habrá de conocerse su genuino talento, puesto que a la mínima dificultad, será llevado en volandas hasta la meta. ¿Y cómo se pretende basar todo un sistema educativo en este error? Pues, así ha sido durante muchos años.

La laxitud toma el relevo en la reflexión, aunque no dista mucho del anterior en balance y disensión del sentido común. Entendemos por tal una multitud de realidades del mundo educativo, aunque, por precisar la diana, se ha de nombrar a la disciplina, o su ausencia, en las aulas. En paralelo al desarrollo del efecto paternalista, como vanguardia de la respuesta pedagógica, corrió el fenómeno del horror a la *autoritas*. Inclusive, y no exagero, mucha gente, fueran docentes o no, se hacía cruces ante el acecho de algo que evocaba tiempos pasados, sumidos en tenebrosas estampas de represión y sofoco de los aires de libertad. En el espacio educativo, esta apuesta por el relajamiento generalizado —convengamos en llamarlo así, por el momento— truncó muchas vocaciones profesionales, despreció con cruel impunidad el derecho a recibir una educación en las debidas condiciones de muchos de nuestros alumnos, redujo la moralidad a la mínima expresión y alertó, pero tardíamente, a los padres de familia. Y, ahora, sí, la ausencia de disciplina, con todas sus letras, ha sido un factor que no sólo ha derivado en alarma social, casi lo de menos, sino que ha devenido en particular losa de la progresión de conocimientos entre los alumnos egresados de las aulas, de sus comportamientos y actitudes y, al fin, muestra palpable del fracaso estrepitoso de una forma de entender la sistemática del aprendizaje y la enseñanza. Lo desagradable del asunto, como docente en activo, es que subsista un sector de volumen respetable, en los confines de la pedagogía, que todavía persista en la defensa de la laxitud en la escuela. Ignoro la línea de sus argumentos, aunque los supongo inverosímiles, como tantas otras veces, al dar co-

bijo a medias verdades y fútiles teorías nacidas en las sesudas mentes de profesores de universidad que estoy por asegurar que en la vida han pisado un aula de Secundaria o Primaria, que, para el caso, lo mismo da.

La laxitud, en este colegio o en aquel instituto, rivaliza en ejemplos vitales con la moral de referencia, y esto hace asomar en el horizonte educativo un enorme peligro: la pérdida de un cimiento ético de responsabilidad entre el alumnado. La perversión a que lleva el relajamiento de actitudes es que, en última instancia, somete los valores propios de la educación, a saber, el mérito, el trabajo, el esfuerzo, la constancia a una exigencia extemporánea, ajena a la dimensión original de la esfera pedagógica. En otras palabras, la laxitud, el defecto disciplinario de la normativa vigente, y la vergonzante falta de voluntad de los que por obligación deberían corregirlo, conjuntamente con el paternalismo, están socavando, y a las pruebas me remito, la educación en España y, por supuesto, en Canarias.